

Acta N° 9 del 20 de mayo del 2022:

En La Libertad, Comayagua a los 20 días del mes de mayo del dos mil veintidós, a las nueve de la mañana celebro sesión Ordinaria, la Honorable Corporación Municipal, en el salón de usos múltiples, previa convocatoria vía teléfono; presidió la sesión, el Señor Alcalde Municipal P.M. **Edwin Levy Donaire Acosta**; con la asistencia de los regidores: Karla Cristina Pineda Caballero; Regidor I; José Delmis Suazo Amaya; Regidor II; Alonso Machado Romero; Regidor III; Damaris Yesenia Ortega Vásquez, Regidor IV; Fanny Jessenia Hernández Ávila, Regidor V; Wilberto Romero Cubas; Regidor VI, Jessica Lizzeth López Bonilla; Regidor VII; Yuri Yahaira Caballero Aguilar; Regidor VIII, se hicieron presentes a la sesión de corporación el apoderado legal, El notario Elvin Romero. ante la secretaria Municipal que da fe; María Lourdis Martínez Euceda, se procedió de acuerdo a la siguiente Agenda:

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Invocación a Dios.
- 3.-Apertura de la sesión.
- 4.-Comisiones.
- 5.-Informes.
- 6.-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.
- 7.-Asuntos Varios.
- 8.-Acuerdos y Resoluciones.
- 9.-Cierre de la sesión.

Desarrollo de la Agenda:

1. Se comprobó el Quorum.
2. La Invocación a Dios la realizo la regidora Jessica Lizzeth López Bonilla.



3. El señor alcalde Dio por abierta la sesión a las 9 de la mañana.

4. Comisiones:

1. Se hicieron presentes a sesión de corporación miembros del patronato de la junta de agua de la comunidad de Valle Bonito, solicitando a la corporación municipal la colaboración para la construcción del cerco perimetral de la fuente de agua potable, por emergencia sanitaria ya que personas mal intencionadas botan basura.

El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta que es una de las mejores juntas de agua que hay en el municipio, han trabajado organizados y desgraciadamente en estos momentos no tenemos presupuesto, manifiesta, pero la única manera de poder ayudar con estos proyectos es con un préstamo que ustedes como regidores lo aprueban. El señor Eduardo Romero Ulloa manifiesta nosotros los miembros de la comunidad y las personas y mi persona le agradecemos porque hemos visto el apoyo del señor alcalde. El regidor Wilberto Romero manifiesta en la comunidad de Valle Bonito nosotros tenemos un lujo de proyecto nosotros tenemos las 24 horas agua buena, y de parte mía tienen mi apoyo. El regidor Delmis Suazo manifiesta estar de acuerdo en apoyarles, La regidora Jessica López manifiesta no hay ningún problema en apoyar, manifiesta hay tantas comunidades que necesitan de nuestro apoyo. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta cualquier información sea negativa o positiva le va a llegar con Wilberto.

2. De la misma forma se presentó a sesión presidenta de la sociedad de padres de familia de la comunidad de Valle Bonito. Del centro Educativo La Democracia solicita el apoyo de la corporación municipal para la construcción de una bodega ya que es muy necesaria para nuestro centro educativo.

Aldea Loma Alta,

3. El presidente de patronato de la comunidad de Loma Alta el señor Porfirio Mejía Cruz, manifiesta este proyecto de mejora de agua potable que les presento agarra, loma de ocotes, la lagunita, apasilagua, la loma alta, plan de Ramon son 5 comunidades, este proyecto ya tenemos 3 años de estar trabajando con él, nosotros ya tenemos el estudio, manifiesta este proyecto está valorado en Lps, 3,800,933.00. y es unos de los proyectos que hemos priorizado, nosotros ya recibimos la primera parte, pero necesitamos de ustedes para continuar. La regidora Jessica López manifiesta hay tantas comunidades que tienen varias solicitudes que uno quisiera realizarles uno o tres proyectos, pero no se puede y lo que toca es una aportación por cada comunidad por lo menos abarcarlas. La regidora Damaris Ortega manifiesta lo que podemos hacer nosotros es hacer una reunión con los miembros de patronatos saber cuáles son las prioridades que ustedes tienen luego destinar un fondo, para que ustedes no vengan aquí y que les digan que no. si no que ya en el próximo presupuesto ustedes ya sepan lo que se les va asignar, manifiesta podemos esperar este año ya casi termina y si los vamos a enjaranar el mismo tiempo va trascurrir déjennos hacer un plan operativo para ver las proyecciones de cada comunidad. El regidor Alonso Machado manifiesta buenos días a todos las solicitudes van a seguir viniendo, hay muchas necesidades en distintas comunidades, ustedes dejen la solicitud nosotros las vamos analizar. La Vice alcalde Dania Banegas manifiesta no es que no hay dinero, las comunidades que este año se han apoyado cuando se hace el plan en septiembre que se sienta hacer la planificación ahí se ve a que comunidad se ha apoyado, entonces apoyamos otra comunidad, difícilmente la

alcaldía no tiene suficiente plata para apoyar al mismo tiempo todas las comunidades y caseríos que tiene el municipio. La honorable corporación manifiesta la solicitud queda pendiente a revisión. La regidora Yuri Caballero manifiesta en septiembre se hace un presupuesto esperamos nosotros como corporación hacer reuniones zonales y que ustedes ya tengan identificadas por lo menos 3 proyectos por aldea para que ustedes no tengan problema, manifiesta hay que saber qué proyectos son de más prioridad para nuestras comunidades Ustedes como autoridades tienen que saber priorizar, esto es un consejo. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta eso la gente ya lo sabe ya tienen conocimiento de eso. Por ejemplo, la Comunidad de La Loma alta nos presentó un presupuesto el año pasado lo que pasa que nosotros invertimos el año pasado en esa aldea es el mismo problema, no es porque no se les quiere asignar plata. Es importante lo que les dice Yuri Prioricemos. La honorable corporación manifiesta la solicitud queda pendiente a revisión.

4. Se presento a sesión de corporación la señora Deniss Marcela Alfaro Carranza presidenta de patronato de la colonia Taiwán. Manifiesta miembros del patronato de la colonia Solicitan una caja puente con las medidas siguientes. 6 metros de ancho, 14 metros de largo del muro, 12 pulgadas de altura y 3.5 metros de alto, 30 metros cúbicos de anchura, el presupuesto es de Lps, 25,725.00, la contraparte va con nosotros, y esperamos el apoyo de parte de ustedes. La Corporación municipal manifiesta que la solicitud queda pendiente. La señora Deniss manifiesta hay otro problemita señor alcalde yo creo que usted tiene entendido que esta trabajando la yesera, los señores que trabajan en la yesera se abocaron a mí y me dijeron que si estaba de acuerdo a que pasaran las

volquetas vacías por el puente de la Taiwán, con el convenio que nos ayudan a reparar la calle, y yo pido que por medio de ustedes me hagan una nota, dando permiso de que pasen las volquetas vacías. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta lo primero que tienen que hacer es reunirse con el patronato de la comunidad de Saque para pedir autorización y si nos invitan a la reunión nosotros vamos, para ver que solución tomamos.

5. Presidente de patronato de la colonia La Pista manifiesta buenos días señor alcalde y corporación, estamos aquí presentes para solicitarles nos ayuden con el proyecto de aguas negras de la colonia. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta hay un presupuesto, pero es bien poco, y lo que se puede hacer para este año es invertir lo que hay para la pista, lo único que bien se puede hacer es arriba en la colonia o en la parte de abajo del pueblo.

6. Colonia Bella Vista.

El presidente de patronato Nelson Martínez junto al Joven Rigoberto Cenizales se presentaron a la sesión de corporación a presentar un proyecto de aguas negras para la colonia Bella Vista, manifiesta tenemos un problema ahorita con las aguas lluvias y nosotros andamos buscando un beneficio para toda la colonia. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta tienen el estudio ya de costo, el señor Rigoberto Cenizales manifiesta que se está trabajando en cuanto a esto y nosotros lo que queremos es que nos registren el proyecto para poder comenzar. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta deben de traer el estudio para que quede presupuestado para el próximo año. El señor Nelson Martínez manifiesta nosotros nos comprometemos a traer el estudio.

El señor Rigoberto Cenizales manifiesta tengo otra solicitud por parte de todos los centros educativos no sé qué disponibilidad hay que por parte de ustedes contraten un psicólogo que de asistencia a los centros educativos de aquí del casco porque si hay problema en estas áreas igual como todos ustedes saben que la mayoría de los estudiantes viajan y sería importante hacer un pequeño descuento en el transporte, por portan su uniforme deberían someterlo aquí, con los de transporte siempre y cuando el estudiante ande con su uniforme en horas de clase. Manifiesta Y muchas gracias por todo. La regidora Damaris manifiesta sobre los centros educativos con el psicólogo yo ya había tomado en cuanto a esto, estamos trabajando para ver la manera de cómo organizar a los jóvenes en temas de psicología, derechos humanos y en temas de prevención de delitos y sanciones, manifiesta yo me voy a reunir con usted, luego voy a socializar para poder comenzar, ya tenemos una fecha programada para iniciar este proyecto con diferentes instituciones. Joven Rigoberto Cenizales manifiesta nosotros tenemos un proyecto la casa de la cultura UMA, ICEF, HICIMOS UNA ALIANZA UNA ASOCIACION PARA CHERA ANDAR EL PROYECTO DE REFORESTACIONN Y VAMOS A COMENZAR EL CERRO DE Bella Vista, se nos sumaron los jóvenes del garassino, el Pompilio Ortega para avanzar en este proyecto.

7) Los señores regidores presentaron a sesión de corporación un escrito.

ESCRITO

Viernes 20 de mayo del año 2022.

Los regidores:

III Regidor: Alonso Machado Romero

IV Regidor: Damaris Yesenia Ortega Vásquez

V Regidor: Fany Jessenia Hernández Ávila Bonilla

VII Regidor: Jessica Lizzeth López

VIII Regidor: Yuri Yahaira Caballero Aguilar

En nuestra condición de miembros de la Corporación Municipal de La Libertad, Comayagua electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término Municipal como órgano deliberativo, con fin de cumplir el mandato soberano de la aplicación correcta la ley, como servidores públicos; promovemos mediante escrito ante pleno en **Sesión Ordinaria**, el cumplimiento de la misma, acuerdos y resoluciones de carácter obligatorio para la gobernabilidad y estabilidad de la estructura Municipal.

Solicitamos quede constancia en acta y a su vez se certifique las peticiones que se presentan en este escrito en virtud de ser la mayoría en pleno. Al ser la mitad más uno de los miembros de esta Corporación.

PRIMERO: Cumplimiento del **ART.32** de la Ley de Municipalidades. Donde expresa, las sesiones ordinarias dos veces por mes en las fechas establecidas en el calendario acordado en pleno. **ART. 37.** Es competencia de la Corporación Municipal, reunirse para sesionar. Ninguna otra autoridad tendrá facultad para ordenar, suspender o impedir las sesiones de la Corporación Municipal.

Hechos: Por falta de convocatoria del Sr. Alcalde Edwin Levi Donaire Acosta, a la segunda Sesión Ordinaria que corresponde al mes de Abril del año 2022 cuya fecha había quedado programada para el día viernes 22 de abril misma que no se hizo, no existiendo ningún fundamento o argumento en base a ley por parte del alcalde para cancelar o posponer la misma, por unanimidad todos los miembros de la corporación acordaron hacer la convocatoria para el día viernes 29 de abril, expresando mediante un grupo de chat cada regidor la disponibilidad de hacerla ese día donde la secretaria hizo caso omiso al llamado de la corporación que girara la convocatoria para ese día ,misma que se presentó en tiempo y forma como manda la ley; pero el señor alcalde con el fin de no atender el llamado cerro las instalaciones de la alcaldía municipal, autorizando un asueto para todos los empleados sin fundamento legal los días viernes 29 de abril y sábado 30 , sin previo aviso, donde es sabido que si un día feriado cae un domingo, este feriado queda anulado y no procede, además que la secretaria municipal es empleada de corporación y se ausento de sus labores estos dos días que corresponden al viernes 29 y sábado 30 de abril teniendo conocimiento previo que el día viernes se necesitaría de los servicios de la secretaria para redactar la respectiva acta, ya que se sostendría reunión con varios representantes de instituciones gubernamentales, entre ellas El Gobernador del Departamento de Comayagua, Licenciado Gredis Cardona, El Sud Comisionado de policía Luis Alonzo Bastamente y Licenciado Cristian Romero director distrital de educación.

Posteriormente se volvió a cancelar otra reunión de corporación que se tenía programada para el día viernes 6 de mayo e igual que en el otro caso no hubo justificación en base a ley para su cancelación, la ley es clara donde se especifica de como mínimo se harán 2 reuniones ordinarias al mes, habiendo que en este caso una clara violación a la Ley de Municipalidades.

SEGUNDO: En Acta N.4 con fecha 21 de febrero del año dos mil veintidós. La Honorable Corporación por unanimidad de votos acordó nombrar para el cargo de auditor interno al Licenciado **ERLIN NOEL MASIAS JIMENEZ**. Mismo que hasta la fecha no ha sido llamada a ejercer las funciones que le fueron encomendadas. La ley que entraba en controversia fue derogada, por lo que sí

existe fundamento legal que impida su desempeño en el cargo se nos notifique por escrito, de lo contrario que sea nombrado en su cargo de inmediato.

Art. 54. El auditor Municipal depende directamente de la Corporación Municipal, a la que debe presentar informes mensuales sobre su actividad de fiscalización y sobre lo que este a la orden.

TERCERO: Art. 28. La Corporación tiene derechos a su dieta y gastos de viáticos si tuvieren que trasladarse a labores de asignación fuera de sus municipios con fin de cumplir sus asignaciones.

Si uno de los compañeros se excusare por fuerza mayor a cazo fortuito de forma previa ante el pleno tendrá derecho a su pago si la mayoría estuviera de acuerdo. Por lo que pedimos sea efectuado el pago total a la compañera Regidora **FANY JESSENIA HERMANDEZ AVILA**. Quien presento de manera escrita y formal excusa previa ante convocatoria 7 de marzo y 8 de abril del año en curso, Antes de quitarle los derechos a unos de nuestros compañeros sea sociabilizado en pleno pues es la Corporación es la Máxima autoridad en conjunto y no a título personal sin ningún fundamento legal.

A la vez se pide que al momento de emitir los cheques por concepto de pagos de dietas se nos adjunte nota formal que indique las fechas a que corresponde casa sesión ordinaria.

CUARTO: llamado de atención por escrito a la secretaria **María Lourdes Martínez Euceda**. Por incumplimiento de sus funciones. Recordándole que su puesto se debe a la corporación y cuando la mayoría convoque o se presente en las instalaciones deberá presentarse para levantar las actas, en cumplimiento del **ART. 37, 51 numeral 1**. El cual hizo caso omiso a la convocatoria el día viernes 29 de abril del año en curso. **A si mismo se le pide que antes que ratifiquemos o firmemos cada acta, se nos sea entregado una copia de la misma a cada regidor para garantizar los acuerdos y resoluciones sean acordes a la reunión en pleno.**

El notario Elvin Romero luego de haber escuchado el escrito manifiesta, hasta cierto punto tienen razón, y la ley ya especifica que son dos sesiones ordinarias al mes ya hay una calendarización ya establecida, manifiesta sin embargo como todos ya sabemos que quien convoca es el alcalde a través de su secretaria que da fe. Manifiesta La ley ya especifica como actuar en caso que no estén todos los miembros de la corporación municipal, que cuando no hay Quorum en la primera convocatoria que se haga una segunda convocatoria para reunirse con los que estén, así debe de ser una sesión válidamente conformada, manifiesta comprendo el malestar de ustedes los 5 regidores eso no lo voy a discutir, manifiesta la secretaria como usted bien lo dijo es nombrada por la corporación municipal y su jefe inmediato es el alcalde, y recuerden que en las alcaldías existe esto que es el alcalde que debe de dirigir las sesiones y tiene facultad de cancelar sesiones por algo específico algo que acredite en igual forma ya la ley da un vicealcalde que puede asumir las funciones del alcalde cuando este en ausencia. La Regidora Damaris manifiesta en teoría abogado yo creo que aquí lo importante es que usted asesoré al alcalde de que cuando el hizo un juramento lo hizo en base a la ley e incluso compañeros regidores cuando ustedes el delito o una acción es por acción o omisión si ustedes omiten el cumplimiento de esta ley también va caer en responsabilidad. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta solo quiero decirles algo no voy hacer como dice la canción me declaro inocente, es mentira soy culpable de omitir la reunión del 22 de abril y la verdad no hay muchos temas que tratar y ellos la propusieron para el 29 y nosotros para esa fecha no podíamos y vuelvo y repito en la reunión de abril yo soy el culpable y en el asueto de los empleados

también yo soy el culpable y también soy el responsable, manifiesta en la reunión de mayo esa se convocó con 10 días de anticipación se convocó no para el 6, que está en calendario si no para el 2 de mayo y lo hice porque había un tema que queríamos avanzar y no tuvimos Quorum en esa reunión, en la reunión del 22 de abril yo soy culpable pero en la de mayo los responsables son los 5 regidores que no vinieron por que se convocó con 10 días de anticipación no fue de un día para otro como la convocación que hicieron ellos que convocaron el miércoles y ya el viernes ya querían tener reunión. Manifiesta una reunión de corporación cuando no hay mucho que tratar le cuesta más de 50,000.00 a la alcaldía, que no salen de mi bolsillo es cierto, pero si los cinco compañeros sienten que eso les afecta a ellos por mí no hay ningún problema eso está presupuestado y yo puedo ejecutarlo sin ningún tipo de problema, abogado lo dejo, el notario Elvin Romero manifiesta comprendo señor alcalde el malestar de los regidores , manifiesta la figura del alcalde puede hacer sustituida por el vice alcalde y la figura de la secretaria ya sea para esa reunión se puede nombrar alguien ajeno a la corporación o sea alguno de ustedes que asuma la función para evitar esto, veo yo que el alcalde asumió que cometió un error el no se lo esta negando y creo que no es un problema que pueda llegar a más. Manifiesta somos humanos hay errores que se cometen, pero el objetivo aquí es que se subsanen, no algo para seguir empantanados en lo mismo. Se va a respetar la calendarización, aunque no haya temas a tratar. La Regidora Damaris manifiesta como no van a ver temas aquí, si aquí temas de desarrollo, aquí sobran es más los deberíamos de reunir las dos que dice la ley y extraordinaria para que nosotros visualicemos previo a lo que se va aprobar, no solo venir aquí se va aprobar tanto y firmen. La regidora Jessica López manifiesta sería bueno que nos

convoquen a sesiones extraordinarias para ponernos al día en cuanto a los proyectos para leerlos y analizarlos. El notario Elvin Romero manifiesta he igual cuando hay algún tema que ustedes tengan una duda legal me pueden dar tramite para que yo de un dictamen. La Regidra Damaris manifiesta aquí no es que si no hay temas a tratar, el problema es que no hay un fundamento legal y no existe por que ya me ley esta ley de arriba abajo donde el alcalde no puede convocar al menos las 2 que dice la ley. El notario Elvin Romero manifiesta es que no estoy discutiendo con usted sobre eso. La ley es clara. La regidora Damaris manifiesta él dice del que se ahorra en presupuesto y a mi quien me garantiza que ese dinero se va a ir para otro lado. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta robármelo no me lo voy a robar, y si tiene pruebas yo estoy aquí para que usted las ponga sobre la mesa y si las tiene ¡las disolvemos en donde sea, manifiesta esto no es tanto el problema por una reunión. esto es cuestiones políticas aquí la cuestión es que ver que la campaña termino, mi error es una que fue la reunión del 22 de abril lo demás es de ustedes. El regidor Delis Suazo manifiesta esto es darse a conocer. El regidor Alonso machado manifiesta para que le demos continuidad a la reunión verdad, tenemos claro que lastimosamente no se hacer talleres como inducción para los regidores principalmente para los que venimos por primera vez para poder manejar estos temas, ya se dijo es cierto que lo que genero todo esto fue la reunión que el señor alcalde no convoco, ya de ahí viene lo de la compañera fany que mando una excusa y no sabemos si se tienen que pagar oh no, estábamos leyendo que no se paga porque se tiene que estar presente no sabemos, manifiesta hoy que esta el abogado aquí presente podemos saber quedar claros , y sobre el escrito que traemos no se si entra en actas oh no para que usted nos saque de esto. la vice

alcalde DANIA Banegas manifiesta yo esto lo consulte con un abogado de la amonh la Ley es clara dice dieta por asistencia a reunión, manifiesta yo en e periodo anterior fui operada y perdí dos reuniones y le quiero preguntar a usted cuando uno manda excusa cualquiera que fuera la situación no puede ser pagada porque no le va salir como dieta. El notario Elvin Romero manifiesta clara es la ley la dieta es por asistencia , la excusa simplemente le va a respaldar para el cargo de delito de violación a los deberes de los funcionarios y la obligación de ustedes es asistir a las sesiones, manifiesta así como le están pidiendo al alcalde de que hay que respetar la calendarización así ustedes también tienen que respetar y las convocatorias que hace el alcalde atreves de la secretaria que da fe, entonces que quede claro la dieta es por asistencia. Y si ustedes como regidores aprueban algo que no esta dentro del marco de la ley, también es reparable. La regidora Yuri manifiesta este escrito que quede en actas. El notario Elvin Romero manifiesta les voy a dar un consejo yo los conozco a todos sé que la intención de todos son las correctas, que todos tienen buena fe son personas que como todos los seres humanos cometemos errores y les voy a decir algo uno también tiene que aprender que hoy son unos de que están cometiendo un error en otra ocasión puede ser uno, yo les diría que como que ya lo hablaron que no entre en acatas y aquí estamos como tratando de llevarnos todos como un equipo de trabajo. La regidora Yuri Caballero manifiesta creo que aquí nadie viene hacer amigos venir a trabajar por el pueblo. El notario Elvin manifiesta cada quien tiene derecho actuar como considere pertinente, y en el caso mío yo si vengo hacer amigos y si veo que algo esta en contra de mi estabilidad emocional yo mejor me aparto. La Vice alcalde Dania Banegas manifiesta esta vida es una escuela todos los días aprendemos algo nuevo, aquí nadie es mas inteligentes que

otros todos somos necesarios en esta vida. La regidora Karla manifiesta compañeros si el problema esta en la reunión del 22 hay que tomar decisiones y ver que solución se da a este asunto se da en base a ley, la del 2 de mayo yo considero que fue correcta porque se hizo con anticipación lo que es la convocatoria, cuando nosotros hicimos el calendario aquí dijimos claro que las fechas eran probables y si se necesitaba hacer un cambio se podía hacer. Y ya el alcalde ya admitió el error que cometió al no convocar el 22 y también que solución que se le va a dar al error que cometieron los 5 regidores que no asistieron a la reunión que ya estaba convocada con anticipación. La Regidora Damaris manifiesta lo de nosotros no fue un error, fue una acción que tomamos de no venir para que entendiera de que ocupa Quorum. El señor alcalde manifiesta estamos claro en eso ahí no hay nada que discutir, si yo me equivoco yo lo acepto y aquí lo que pasa es que ustedes no aceptan su error. Manifiesta las 2 sesiones de mayo se hicieron con tiempo y forma yo en mayo no falte. El notario Elvin Romero manifiesta cuando una reunión, así como esta que es de tipo colegial y se especifica que son convocadas y no hay Quórum se vuelve a convocar nuevamente dentro de una hora y se hace con los que estén y es válida. El señor alcalde manifiesta yo ya sabía esta situación he estado en varias asambleas y que es lo que sucede que nosotros no queremos afectar a nadie lo que hicimos simplemente fue levantar actas. El notario Elvin Romero manifiesta para mi esto señores regidores ya quedo claro denle vuelta a la página. Ese tipo de asuetos, tienen que ser aprobados por la corporación, pero es facultativo. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta tratemos de ser mejores personas crecer en lo personal, los títulos nos sirven a nosotros para ser mejores personas, como dice el dicho la letra no quita tontera, tratemos de llevar la fiesta en

paz. Yo creo que nadie vine aquí a lucrarse de estos puestos, bueno es lo que yo supongo. La regidora Damaris Ortega manifiesta con lo del auditor en todo este tiempo hemos estado sin auditor, habíamos quedado que el auditor que estaba iba a quedarse dos meses más para capacitar al nuevo auditor, que en ese tiempo había una ley que ya fue derogada, creo que ya es de conocimiento y hasta la fecha no está el auditor. El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta el auditor que estaba se le notificó con tiempo y forma que ya no iba a continuar, y él no quiso estar los dos meses más, con el nuevo auditor por el impase que había se le dijo que tenía que esperara y que estuviera pendiente, pero aquí es cuestión de todos. El notario Elvin Romero manifiesta es una de las obligaciones que tiene un funcionario es entregar un informe completo.

1. Se presentó a sesión de corporación el señor JOSHUA Ordoñez presentando a la corporación municipal la propuesta de publicidad Radio y Televisión.

JOSHUA PUBLICIDAD
PROPUESTA DE PUBLICIDAD RADIO Y TELEVISION
LIBER VISION TV Y 96.7FM LA LIBERTAD

La Libertad, Comayagua Honduras C.A

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA LIBERTAD, COMAYAGUA,
ALCALDE EDWIN DONAIRE Y SU CORPORACION MUNICIPAL
SU OFICINA.

Reciba un cordial saludo de parte nuestra, deseamos éxitos en sus delicadas funciones diarias la estamos enviando adjunto una propuesta de publicidad para campaña de sensibilización y protección al medio ambiente, apoyo recreativo con información a los jóvenes y mujeres.

PROPUESTA

1. INCLUYE GRABACIONES DE SPOT PUBLICITARIOS TRANSITORIOS ADECUADOS A LA GESTION MUNICIPAL
2. COBERTURA DE ENTREVISTAS PARA BRINDAR INFORMACIONES IMPORTANTES ATRAVEZ DE LOS NOTICIEROS, SOBRE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DENTRO DE LA COMUNA EN ACTIVIDAD CONSTANTE.
3. PUBLICACION DE SUS PROYECCIONES EN REDES SOCIALES
4. ASISTENCIA DE TRANSMISIONES EN VIVO A CONTROL REMOTO CABILDOS ABIERTOS ETC.
5. ELABORACION DE REPORTAJES PARA UN MAYOR REALCE DE LOS PROYECTOS DE LA ALCALDIA.

TODO LO ANTERIORMENTE MENCIONADO POR UN COSTO DE (10,000.00)
DIEZ MIL LPS MENSUAL MAS EL 15% ISV EN UN TOTAL DE 11,500 LPS.

Para vender una mejor imagen del Municipio, Le ofrecemos una publicidad o cobertura sumamente efectiva en Radio y televisión, en todo el departamento de Comayagua.

Josué B. Ordoñez
Gerencia General
9792-8874

EL CANAL Y LA RADIO DEL PUEBLO LIBERTERO - EL CANAL QUE MAS SE VE Y RADIO 96.7FM LIBER VISION RADIO
PAGINA FACEBOOK: LIBER VISION TV

El señor alcalde Edwin Donaire manifiesta yo ahorita no tengo presupuesto aquí quien le puede generar un presupuesto es la corporación. El regidor Alonso Machado manifiesta nosotros aquí hemos manifiesta que cualquier solicitud o propuesta se presenta y nosotros la analizamos. La vice alcalde Dania Banegas manifiesta seria bueno definir el otro año compañeros si se va a designar digamos Lps, 15,000.00 para Publicidad si hay 4 medios decirles pues es lo que hay parte igual si quieren y si no quieren pues ni modo, esto tiene que ser equitativo, porque yo siento que aquí hay que pagar para dar la información. La regidora Damaris Ortega manifiesta para que debemos de pagar un contrato de publicidad nosotros para Servio social directamente en temas organización, campañas educativas. Y la opción que da la profe para mi es la ideal. La corporación municipal manifiesta que se va a revisar el contrato.

5.-Informes.

1. La contadora municipal Lic. Odalys Zavala presento a la honorable corporación municipal la rendición de cuentas acumulada al primer trimestre del año 2022.

Municipio de Rendición de Cuentas, Sector de Cuentas Municipales

LA LIBERTAD COMPAÑIA
EJECUCION 2022
ODALYS ZAVALA

SAMI

Cuenta de Tesorería
Forma 07
Municipio Libertad (L)

Ejercicio: 19/2022
Mes: 03/22
Página: 1 de 1

Indicador: 03
MUNICIPIO: MUNICIPIO TRINIDAD COMPLEMENTARIO
ESTADO: PENDIENTE

A. EFECTIVO Y BANCOS

Detalle	Efectivo	Bancos	Total
I. Saldo Inicial del Periodo	0.00	334,761.18	334,761.18
II. Entradas de Efectivo del Periodo	0.00	9,368,408.18	9,368,408.18
Traspasos	0.00	9,333,963.78	9,333,963.78
Entregas	0.00	34,575.36	34,575.36
III. Saldo Final del Periodo	0.00	9,703,170.36	9,703,170.36
IV. Pagos del Periodo	0.00	8,123,962.18	8,123,962.18
Traspasos	0.00	14,538.48	14,538.48
Entregas	0.00	8,109,423.70	8,109,423.70
V. Saldo al Final del Ejercicio	0.00	2,164,268.70	2,164,268.70

B. EXISTENCIAS EN C.A.M.

Acta de Anexo N° 0 Monto 0.00

C. SALDO DE BANCOS SEGÚN CONTABILIDAD

Banco	Cuenta Número	Tipo de Cuenta	Saldo
BANCO HONORARIO DEL CAJF S.A.	2800000674	CHEQUES	2,251,206.21
BANCO HONORARIO DEL CAJF S.A.	2800000007	CHEQUES	44,952.07
BANCO HONORARIO DEL CAJF S.A.	2801400007	CHEQUES	7,493.48
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	1704000118	CHEQUES	1,372.17
Sumatoria de Saldos (En Lempiras)			2,305,141.85

C. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA

Saldo en Libros de la Municipalidad	Valores	Saldo en Bancos	Valores
Saldo del Periodo	2,164,268.70	Saldo del Periodo	2,164,102.84
(-) Nota de Débito	16,973.70	(-) Cheques Emitidos y no Cobrados	129,596.00
(-) Nota de Débito	8,134.30	(+) Depósitos en Tránsito	0.00
(+) Error en Libro	0.00	(+) Error en Bancos	0.00
Saldo Consolidado del Periodo	2,178,198.80	Saldo Consolidado del Periodo	2,178,198.80

la contadora municipal manifiesta traigo una ampliación que es referente a la acción con el proyecto de GODEL GERBERANZA PARA EL DESARROLLO LOCAL que se esta trabajando con la AMOH, el compañero MARLON me hizo llegar el cheque que ya esta el tramite porque tenemos que liquidarlo en la siguiente semana. Esto se hace para darle seguimiento a la segunda parte que viene del siguiente proyecto.

Honduras. C.A.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Moneda: Lempiras (L)

Emisión: 23/5/2022

Hora : 10:15 a. m

Paña: 1 de 1

Ampliación Presupuestaria Expediente No: 112

Acta de Aprobación:

Fecha de Aprobación de Acta:

9
9/5/2022

Estado:

Fecha Aprobación SAMI:

APROBADO

23/5/2022

Presupuesto de Ingresos:

RUBRO	DESCRIPCION	MONTO	FUENTE
22.3.4.01.01.01	Ampliación de donación recibida para proyecto Gobernanza Y Desarrollo Local en Honduras, GODELH.	50,000.00	Detalle de Donacion de capital de institucion fines de lucro para Gobiernos

Total Presupuesto de Ingresos: 50,000.00

Presupuesto de Egresos:

ESTRUCTURA GASTO	MONTO	FUENTE
13 01 000 002 00054200 15-013-01 20 3	50,000.00	Proyecto Gobernanza Y Desarrollo Local en Honduras, GODELH.

Total Presupuesto de Egresos: 50,000.00

2. La contadora municipal Lic, Odalys Zavala presento a la corporación municipal El informe trimestral de avances físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, acumulado al primer trimestre del año 2022.

Departamento: COMAYAGUA

Municipio: LA LIBERTAD

Año: 2022

Periodo: Primer Trimestre

Ingresos en el Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDO EN LIBROS AL INICIO DEL TRIMESTRE	167,846.67	0.00	766,854.51	934,701.18
INGRESOS RECIBIDOS EN EL TRIMESTRE	4,529,219.29	195,000.00	4,609,334.49	9,333,553.78
TOTAL DISPONIBLE	4,697,065.96	195,000.00	5,376,189.00	10,268,254.96

Menos Gastos Ejecutados en Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
FUNCIONAMIENTO	1,671,038.37	0.00	1,131,008.34	2,802,046.71
INVERSIÓN	562,932.68	70,000.00	4,698,982.78	5,321,915.47
TOTAL EJECUTADO	2,223,971.05	70,000.00	5,829,991.13	8,123,962.18

Saldos Al Final del Trimestre

DESCRIPCION	PROPIOS	OTROS	TRANSFERENCIA	TOTAL
SALDOS SEGÚN LIBROS	2,473,094.81	125,000.00	-453,802.13	2,144,292.78

acumulado



FIRMA Y SELLO ALCALDE

FIRMA Y SELLO TESORERO

FIRMA Y SELLO PRESUPUESTO / CONTABILIDAD

El señor alcalde pregunta a cada uno de los regidores si están de acuerdo con los informes presentados por la contadora municipal. la regidora Damaris Ortega manifiesta que se abstiene hasta leerlo bien realmente ahorita enero, febrero y marzo no ha habido auditor considero que primero debemos de socializar con el auditor para que recibimos bien la información y hasta que el auditor venga y nos dé un informe, y mi voto es en contra. La regidora Yuri Caballero manifiesta que esta de acuerdo con el cheque, con los demás informes no. El Regidor ALONSO machado manifiesta a mí me gustaría conocer un poco mas de esto Oalys no lo entiendo todavía. La contadora Odalys Zavala manifiesta yo en la primera reunión les entregue un presupuesto de ingresos y egresos, todo esto que yo le doy es un trabajo extra, porque no está dentro de samy, en samy ustedes no van a encontrar reportes de esta manera como yo se los he entregado detalladamente aquí, ahí está renglón por renglón. Y no entiendo que mas detalle necesita doctor. Y con respecto a lo que quieren saber más detalladamente con asuntos de pago ya ahí es con el tesorero. Mi parte es ejecución y contabilizar. Los regidores: Karla Cristina Pineda Caballero; Regidor I; José Delmis Suazo Amaya; Regidor II; Alonso Machado Romero; Regidor III; Fanny Jessenia Hernández Ávila, Regidor V; Wilberto Romero Cubas; Regidor VI, Jessica Lizzeth López Bonilla; Regidor VII; y el señor alcalde municipal, estuvieron de acuerdo con los informes presentados por la contadora.

3. El tesorero municipal Juna Rosales Arguijo presento a la corporación municipal los ingreso en bancos del 01 al 30 de abril del 2022. De igual forma presento los convenios que hay con salud y educación. El tesorero municipal manifiesta a cada uno de los regidores que las puertas del área de administración están

abiertas, cuando ustedes tengan una duda pueden abocarse ahí esta todo lo que ustedes necesiten saber.

TOTAL INGRESOS EN BANCO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DEL 2022		
BANCOS	No. DE CUENTA	INGRESOS
BANCAHFE	2860600074	290,436.35
BANCAHFE	2860600001	-
TOTAL IGRESOS BANCAHFE		290,436.35
OCCIDENTE	11-704-000118-1	
TOTA ING OCCIDENTE		L. -
Total Ingreso		L. 290,436.35
SALDOS BANCOS AL 20 DE MAYO DEL 2022		
BANHCAFE	CUENTA# 286060000 074	311,374.99
	CUENTA# 286060000 001	4,663,704.27
TOTAL		4,975,079.26
OCCIDENTE		
	CUENTA 11-704-003941-0	L. 1,372.17
TOTAL		1,372.17
TOTAL SALDOS EN BANCOS		4,976,451.43
	Otros	
BANHCAFE	28606000007	7,493.40
		7,493.40
30/7/2020	TOTAL SALDO BANCOS	4,983,944.83
ISR		
ISR	PROVEEDORES Y DIETAS 2021	
INGRESOS PRESUPUESTO	VIGENTE	35,739,035.67
	INGRESO TRIBUTARIO Y TRANSFERENCIA	9,493,500.60
	SALDO PENDIENTE	26,245,535.07
EGRESOS PRESUPUESTO	VIGENTE	35,739,035.67
	PAGADO	8,441,305.85
	SALDO	27,297,729.82

- 4.
5. El técnico de Catastro Lizandro Velasquez presento a la honorable corporación municipal 2 informes de mediadas y colindancias siendo aprobados para dar tramite a Dominio pleno.

Nery Josué Romero Cubas.



Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
2784-0238
Departamento de Catastro Municipal
INFORME



LA LIBERTAD 28 DE ABRIL DEL 2022

Por medio del presente comparezco ante ustedes con todo respeto, para informar de la investigación y mensura de un lote de solar a nombre **NERY JOSUE ROMERO CUBAS** con tarjeta de identidad número **0306-1995-00504**, ubicado en el Barrio Monte del pollo, de esta jurisdicción, dentro del sitio ejidos de la Libertad, el cual ha sido solicitado la elevación a **DOMINIO PLENO O VENTA**, cuya relación de medidas y colindancias son las siguiente:

AL NORTE: Abonar Sorto Machado.
AL SUR: Carretera De Por Medio Con Alfredo Rigoberto Agulluz y Nery Josué Romero Cubas
AL ESTE: Colinda con Elvia Rosa Castillo Buezo
AL OESTE: Colinda con Abaner Sorto Machado Y herederos De Trinidad Reina.

Del punto 1 al 2 distancia de **13.19** metros con rumbo **N28° 05' 38" E**, del punto 2 al 3 distancia estimada de **39.92** metros con rumbo **N47°19'31"E**, del punto 3 al 4 distancia estimada de **56.80** metros con rumbo **S41°04'41"E**, del punto 4 al 5 distancia estimada de **37.66** metros con rumbo **S56°57'57"O**, del punto 5 al 6 distancia estimada de **19.84** metros con rumbo **S74°05'58"O**, del punto 6 al 7 distancia estimada de **15.61** metros con rumbo **N13°57'56"O**, del punto 7 al 1 distancia estimada de **15.61** metros con rumbo **N02°35'57"O**.

Con un Área de **3,066.00** metros cuadrados Con clave **SURE :0306-0534-00096**, valor catastral **L. 306,600.00** valor a pagar (10% Del Valor Catastral) **30,660.00** lempiras exactos anexo documentos y recibos de pago de impuestos.

Nota: Este Terreno se encuentra ubicado contiguo al puente salida a las lajas A orillas de la carretera pavimentada

JOSE MEXICANO ASQUEZ
Jefe de Catastro

Nery Josue Romero Cubas.



Alcaldía Municipal de La Libertad, Comayagua
2784-0238
Departamento de Catastro Municipal
INFORME



LA LIBERTAD 28 DE ABRIL DEL 2022

Por medio del presente comparezco ante ustedes con todo respeto, para informar de la investigación y mensura de un lote de solar a nombre **NERY JOSUE ROMERO CUBAS** con tarjeta de identidad número **0306-1995-00504**, ubicado en el Barrio Monte del pollo, de esta jurisdicción, dentro del sitio ejidos de la Libertad, el cual ha sido solicitado la elevación a **DOMINIO PLENO O VENTA**, cuya relación de medidas y colindancias son las siguiente:

AL NORTE: colinda Calle De Por Medio Con Nery Josué Romero Cubas
AL SURESTE: colinda con calle y Rio Frio
AL ESTE: Colinda Calle De Por Medio con Herederos De Salome Castillo Buezo
AL OESTE: Colinda Calle De Por Medio con Héctor Yáñez Machado

Del punto 1 al 2 distancia de **66.52** metros con rumbo **N84° 39' 23" E**, del punto 2 al 3 distancia estimada de **5.35** metros con rumbo **S39°02'59"E**, del punto 3 al 4 distancia estimada de **31.03** metros con rumbo **S31°12'52"O**, del punto 4 al 5 distancia estimada de **23.77** metros con rumbo **S40°01'00"O**, del punto 5 al 6 distancia estimada de **4.50** metros con rumbo **S87°58'37"O**, del punto 6 al 7 distancia estimada de **31.90** metros con rumbo **N29°37'47"O**, del punto 7 al 1 distancia estimada de **23.49** metros con rumbo **N49°52'59"O**.

Con un área de **1,699.00** metros cuadrados

Con clave **SURE :0306-0534-00094**, valor catastral **L. 169,900.00** valor a pagar (10% Del Valor Catastral) **16,990.00** lempiras exactos, anexo documentos y recibos de pago de impuestos.

Nota: Este Terreno se encuentra ubicado contiguo al puente salida a las lajas A orillas de la carretera pavimentada

JOSE SANDRA MEL
Jefe de Catastro